

LAS NOTICIAS

ÓRGANO DEL COMITÉ DE CATALUÑA DE LA U.G.T.

BARCELONA, Viernes, 17 de Septiembre de 1937 — Año XLII — Núm. 14.165 — Redacción y Administración: Rambla de Estudios, 6 — Teléfonos 13.000 - 13.009 — Precio: 15 céntimos

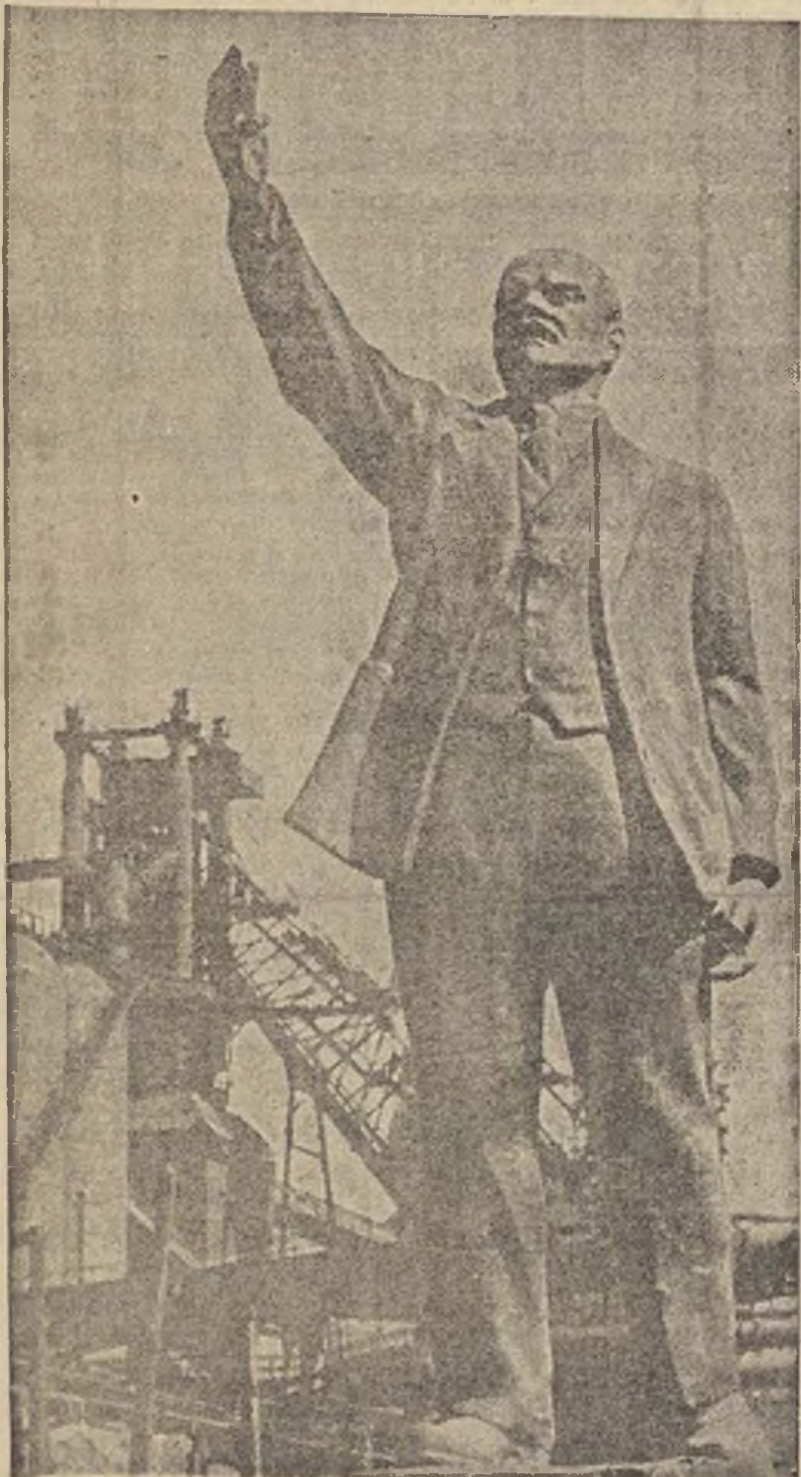
«Ahora yo desearía hacer una pregunta al Consejo: La indecisión y la pasividad oficiales en que fué perpetrado el monstruoso crimen de Almería ¿deben interpretarse en el sentido de que, en el futuro, tales actos, considerados hasta ahora por la conciencia universal como verdaderos atentados a la ley internacional, serán aceptados como actos lícitos y regulares?»

(Del discurso de Negrín en la sesión de ayer de la Sociedad de Naciones)

¡Ninguna contemplación con los provocadores!

A todo el que quiera alterar la unidad antifascista hay que aplastarlo sin compasión

¡Lenin!



La estatua gigante de Lenin, colocada en medio de una fábrica, simboliza la obra gigantesca de la que el gran creador puso los fundamentos, y que el Partido Bolchevique de la Unión Soviética, bajo la magistral dirección de Stalin, lleva a la perfección

Francia, avlsada

Medidas contra el terrorismo de los fascistas extranjeros

El militar Wampach, espía al servicio de Alemania

Un Tribunal para juzgar a los súbditos de otro país

PARIS, 16.—En los círculos autorizados se estima que las medidas preconizadas por el presidente del Consejo relativas al estatuto de los extranjeros residentes en Francia pueden resumirse de este modo:

- 1.º Establecer un pasaporte para todos los países, especialmente los limitados, a través de los cuales pueden pasar los indeseables para penetrar en Francia.
- 2.º Refuerzo del control de los

extranjeros residentes en Francia, con obligación de llevar una carta de identidad con fotografía y marcas digitales.

Estas medidas permitirán el censo de extranjeros.

3.º Creación de un Tribunal para extranjeros, análogo al que se creó durante la Gran Guerra. Este Tribunal sería al mismo tiempo una garantía para los extranjeros de buena fe, que podrían justificarse plenamente ante él. Por ejemplo los refugiados políticos que penetrasen en Francia sin papeles podrían presentarse ante este Tribunal, que decidiría si podían quedarse.

Todos los periódicos publican informaciones sensacionales sobre los actos de terrorismo recientemente cometidos. Según "Le Petit Parisien", un militar actualmente de guarnición en provincias ha tenido entre sus manos los documentos sobre estos atentados. El misterioso militar se llama Wampach y, según parece, se trata de un agente secreto de espionaje. Cuenta treinta y siete años y entro tarde en el Ejército. Hace seis semanas, con los documentos del terrorismo, se fue a Alemania, a Múrmheim, donde entregó tres documentos: un plan para fabricación de mecanismos infernales, para fabricación de explosivos líquidos, y explosiones con pilas eléctricas.—Fabra.

EN BUSCA DE LEVANEVSKI

La expedición Chevelev está ya reunida en la isla Rodolfo

MOSCU, 16.—Los tres aparatos de la expedición de Chevelev, conducidos por Vodopianov, Molokov y Alexeiev, aterrizaron en la isla Rodolfo procedentes de la isla Reiner, donde durante muchos días esperaron mejorarse el tiempo. El desdramatismo de Vodopianov está compuesto de cuatro aparatos, de los cuales uno es el "N-189", mandado por Mazurik, y quien ha llegado también a la isla Rodolfo, procedente de la bahía de Tjaja, de

donde salió sobre un avión ligero por orden de la Dirección Central de Vías Marítimas del Norte. Todos los aparatos del destacamento aéreo de Vodopianov están reunidos ahora en la isla Rodolfo. Chevelev ha transmitido por radio que los participantes de la expedición se preparan para salir en busca del avión de Levanevski en el sector donde se supone que podría aterrizar.—A. I. M. A.

Hacia la unidad del proletariado y de todos los antifascistas

MADRID, 16.—"Mundo Obrero" se refiere al manifiesto del Buró del Partido, diciendo:

"Castilla Libre" esta mañana reconoce que el documento de nuestro Buró político revela en algunas partes toda la gravedad de la hora presente y expresa el deseo de unidad de los obreros de la C. N. T. con estas palabras: "En la C. N. T. encontraremos manos duras y encallecidas por el trabajo dispuestas a estrecharlas con las de los camaradas comunistas y con todos los antifascistas, pertenecan a la organización que pertenezcan y profesen las ideas que profesen".

"Camaradas anarquistas: tened la seguridad más absoluta de esas manos encallecidas por el trabajo se encontrarán con las manos duras y encallecidas de los comunistas. En las fábricas, en los campos, en las trincheras, en todos los lugares donde la guerra y la revolución actúan, los comunistas y anarquistas se estrecharán las manos y las unirán al resto de los trabajadores antifascistas para dar un mayor empuje a nuestra lucha y lograr rápidamente la victoria contra el fascismo.

MASCARADA «KOLOSSAL»

Cómo prepara Hitler la recepción de Mussolini

BERLIN, 16.—Como era de esperar, los nazis quieren convertir la visita de Mussolini en una fiesta apoteósica, no igualada en el mundo. Se dice corrientemente en Berlín que las fiestas que se celebrarán igualarán, al menos, las fiestas de la coronación de Londres. Se ha constituido un Comité especial, compuesto de toda clase de técnicos y con amplios poderes en lo tocante a gastos. Se ha dispuesto que una vía triunfal, más espléndida que la de la Olimpiada, atraviese Berlín de Este a Oeste, empezando en el castillo imperial y acabando en el Estadio Olímpico, donde, según se dice, el Führer y el Duce deben pronunciar discursos.

En el Unter den Linden, del castillo a la puerta Brandenburgo, se han erigido varios centenares de columnas blancas, de forma cuadrada, con el águila nazi en oro. Por la noche estas columnas serán iluminadas y el águila aparecerá como aureolada por la luz. Igualmente se construyen en diferentes lugares arcos de triunfo y columnas con el lictor.

En la revista militar que se celebrará en Tiergarten interpretarán varias composiciones una orquesta compuesta de mil músicos, pertenecientes a cincuenta regimientos alemanes.—Fabra.

U. R. S. S.

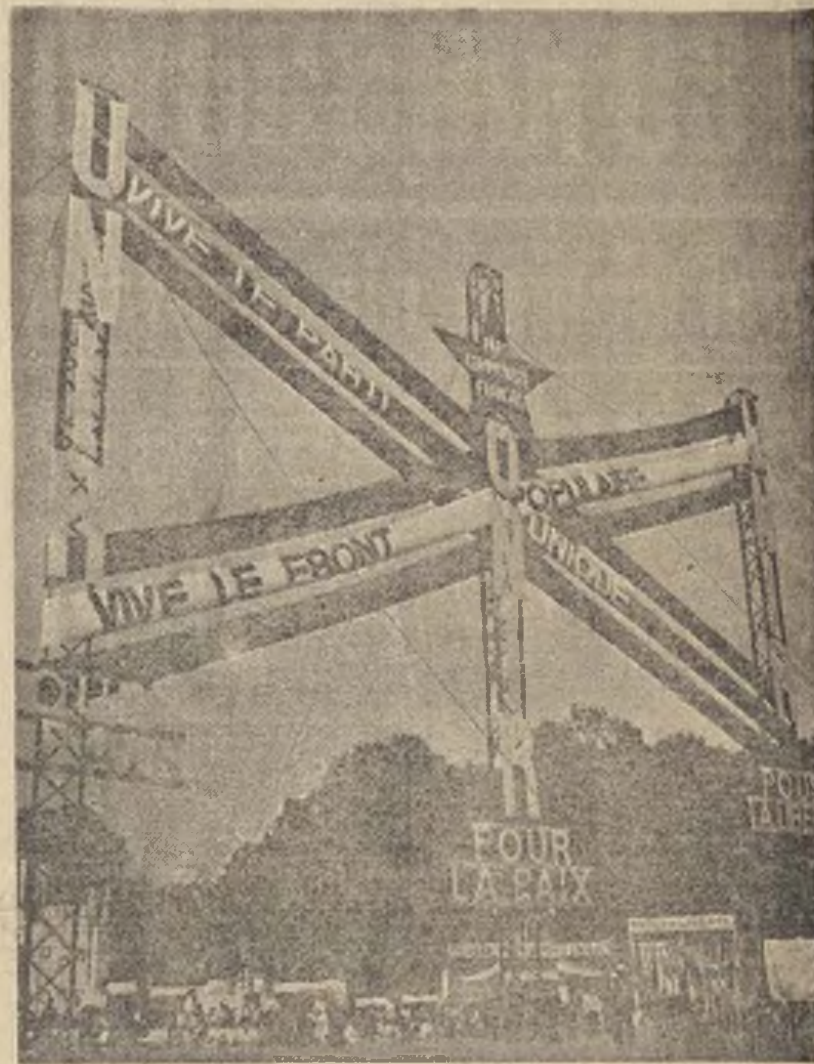
Ovseenko

comisario del pueblo de Justicia



MOSCU, 16.—El camarada Antón Ovseenko — ex consúl general de la U. R. S. S. en Barcelona — ha sido nombrado Comisario del Pueblo en Justicia.—Fabra.

Francia, libre



Arco monumental instalado por el Frente Popular en uno de los lugares más concurridos de París

Bilbao, colonia alemana

La resistencia pasiva de la capital vizcaína.—La brutalidad germano-italiana.—Los esbirros de Hitler ocupan todos los cargos importantes

MADRID, 16.—"A B O" publica una información que ha recibido directamente de Bilbao, clandestinamente, sobre la situación en que se encuentra aquella población desde la invasión extranjera.

Afirma que responde en absoluto de la veracidad del escrito; y, entre otras cosas, manifiesta:

"Es rigurosamente cierto que unas horas antes de ser ocupada la capital por las tropas de Mussolini, Bilbao fué evacuado voluntariamente por la mayoría de la población civil. Las personas que quedamos en la ciudad, entre ellas yo,—dice el autor del escrito—lo hicimos, no guiados por un sentimiento de simpatía hacia los fascistas, sino obedeciendo a un plan premeditado de resistencia pasiva.

Las primeras fuerzas italianas—dos columnas de "Flechas Negras"—que entraron en el centro de la ciudad, lo hicieron cantando "Giovinezza" y el grito de "Viva Italia". Durante su paso por las calles, los soldados iban arrojando a balazos los balcones y ventanas donde había banderas guarnimentales y nacionalistas vascas. Como consecuencia de estos disparos resultaron once personas muertas y veintitrés heridas.

Ante la indiferencia del pueblo de Bilbao, los fascistas organizaron un desfile de tropas, obligando a la gente a abrir los balcones que permanecían cerrados y salir a vitorear a las tropas extranjeras. Por negarse a hacerlo, cayeron estravesados por las bayonetas italianas, seis hombres y dos mujeres.

Al día siguiente, las autoridades militares queriendo dar una impresión de normalidad, publicaron un bando ordenando a todos los comerciantes e industriales la reanudación de la actividad, bajo amenazas severas. En el mismo bando se hacía saber a los sacerdotes la obligación que se les imponía de acudir a las parroquias para

decir misa. El bando fué perfectamente inútil, pues ni un industrial ni un sacerdote, dieron señales de vida; y esta resistencia pasiva produjo un efecto deprimente en los mandos militares y civiles, que hubieron de recurrir a otras poblaciones para procurarse sacerdotes que quisieran oficiar. Por este motivo fueron fusilados los primeros días tres sacerdotes y noventa y dos comerciantes.

Los invasores se dedicaron durante unas horas al desvalijamiento de Bilbao.

Actualmente Bilbao es una auténtica colonia alemana. El control de todos los organismos oficiales está en manos de alemanes, así como todas las autoridades civiles de la capital y la dirección de puestos en marcha de Altos Hornos, las Jefaturas y los puestos de responsabilidad de todas las minas y de todas las industrias de metalurgia, la dirección de ferrocarriles y de los tranvías, etc., están totalmente ocupados por súbditos de Hitler.

Los mejores hoteles están ocupados también por ellos. Todos estos hoteles, están servidos por soldados y falangistas a los que se les obliga a aprender a toda prisa el alemán para que puedan entender a sus "señores".

El estado de rebeldía latente es tan

manifesto e inquietante para las autoridades nacionalistas que ha motivado una declaración del general Franco, cuya publicación en la Prensa fué prohibida a última hora por la censura, en la que el caudillo de los traidores afirmaba que estaba arrepentido del esfuerzo que ha tenido que realizar, en el que había perdido los mejores hombres, para la conquista de un pueblo cuya conducta actual demuestra que no merece su protección.

Un domingo ocurrió el siguiente incidente: En uno de los cétricos cafés de la población, al darse cuenta el público de que había entrado en el establecimiento un grupo de soldados italianos, hombres, mujeres y niños en su totalidad se pusieron en pie y se dispusieron a evacuar el local. Los italianos, que sedieron cuenta del gesto, comenzaron a insultar a los clientes; y uno de los italianos sacó una pistola y comenzó a disparar contra ellos. Los clientes indignados por la agresión del italiano se abalanzaron sobre él y le golpearon hasta darle sin vida. Cuando se restableció la calma pudo comprarse el botzo que los disparos alevosos del soldado de Mussolini habían herido a una niña de cinco años, a un camarero y a una señora.—Fébus.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA ES UN ESTADO SOLVENTE

Nuestro Gobierno va a reembolsar a las firmas americanas los créditos bloqueados

WASHINGTON, 16.—El Gobierno de la República Española ha hecho saber al Gobierno americano que iba a comenzar a reembolsar a las firmas americanas sus créditos bloqueados en España. El Secretario de Estado, Cordell Hull, precisó que se trataba de créditos privados concedidos antes de la guerra. Sherover, agente del Gobierno español, estima que los créditos americanos bloqueados en España ascienden a cerca de 50 millones de dólares. Sherover ha mostrado a Cordell Hull una carta del doctor Negrín expresando la opinión de que este gesto demostrará una vez más la intención del Gobierno de la República Española de cumplir con todas sus obligaciones internacionales. Sherover indicó que parecidas negociaciones empezarán próximamente con otras naciones. Los pagos serían efectuados en parte al contado y en parte escalonadamente dentro de un cierto número de años, con los intereses.—Fabra.

La madre de Roosevelt en Rambouillet

RAMBOUILLET, 16.—El Presidente de la República y su esposa han recibido a la madre del Presidente de los Estados Unidos, señora Roosevelt.—Fabra.

EL SENTIMIENTO ESPAÑOL POR LA MUERTE DE MASARYK

Telegramas de Negrín y de Giral

Giménez de Asúa asistirá a los funerales

GINEBRA, 16.—El Presidente del Consejo de Ministros español, doctor Negrín, que en la actualidad se encuentra en Ginebra por presidir la delegación de la República Española en las sesiones del Consejo y de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha enviado un sentido telegrama al Presidente del Consejo de Ministros checoslovaco, dándole el pésame del Gobierno español por la muerte del Presidente Masaryk.

El ministro de Estado de España, camarada Giral, ha enviado también un telegrama a su colega el ministro de Estado de Checoslovaquia en igual sentido.

El ministro de la República Española en Praga, camarada Giménez de Asúa, que actualmente se encuentra en Ginebra por formar parte de la delegación española, saldrá inmediatamente con dirección a la capital checoslovaca, a fin de poder asistir a los funerales del Presidente Masaryk, en cuyo acto ostentará la representación oficial de España.—Fabra.

EL PARTIDO SOCIALISTA SUIZO

Crítica de la política del Consejo Federal con respecto a España

Impropia de un Estado democrático y contraria al Derecho Internacional

GINEBRA, 16.—El Partido Socialista suizo ha publicado un manifiesto en el que ataca la política exterior seguida por el Consejo Federal y especialmente por el señor Motia. El Partido Socialista pide una verdadera neutralidad que no sea favorable al eje imperialista y a los violadores del Derecho.

El manifiesto critica la política del Consejo Federal con respecto a España. Dice que Suiza sólo debe tener relaciones con un Estado legítimo y no con los representantes de los fascistas, y ataca al señor Motia por haber reconocido prerrogativas al representante de Franco, de carácter diplomático.

Agrega que esta política es indigna de un Estado democrático y contraria al Derecho Internacional.

El Partido Socialista termina pidiendo que todos los representantes sean tratados conforme a las tradiciones suizas de Libertad y Democracia.—Fabra.

Ante el III Congreso de la U. G. T. de Cataluña

Un comicio de categoría histórica

terpreten con mayor justeza la transformación político-social que se está operando y sepan encontrar las fórmulas económicas más racionales y de conveniencia, trasplantándolas a la realidad.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
Secretariado de Cataluña
SECRETARIA DE ORGANIZACION

El Comité de Cataluña de la U. G. T. surge considerado como indispensable para continuar la lucha contra el fascismo hasta la victoria final, el mantenimiento y reforzamiento del Frente Popular Antifascista integrado por repúblicas, socialistas, anarquistas, comunistas y sindicalistas, porque hemos unido todos juntos los que hemos luchado para aplastar el fascismo ex-

celebrará en Diputación, 277, hoy viernes, a las seis y media, bajo el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Informe de la Junta. Nueva estructuración de la Sección. Nombramiento de la Junta. Asuntos generales.

luz con suma claridad ante los masas obreras, mostrándonos el camino de la unidad, ya que sólo así podremos vencer más fácilmente al fascismo nacionalsocialista. Por eso, nosotros más como el camino de unir a nuestra lucha a toda la población.

Y ahora y en lo referente a la
 parte de la vida de la mujer a su
 vez, en conjunto con los pueblos
 indígenas de Colombia.

Jóvenes socialistas animados a
 luchar.

Vuestro compañero en esta in-
 teresa a los estudiantes de la
 Universidad de la Habana de la
 S. I. de Colombia como
 miembros de la Juventud Social
 iza de España.

[illegible]

del Sindicato de la Industria de Edificación U. G. T., protesta energicamente de la iniquidad cometida por la Comisión Ejecutiva en la exclusión de once Federaciones de Industria, y pide la rápida convocatoria del Pleno del Consejo Nacional.

empresas que trabajan
I produccion de bienes y servicios
necesarios para el bien comun, que se
deben administrar, considerando su
para cubrir las deudas que crea
los de producción de concentra
ones vivientes
Industria de Industrias Químicas.
COMITE EJECUTIVO

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Los Consejos Generales de Industria

UNO de los temas que hemos abordado con más frecuencia y que, además, hemos rozado en casi todos nuestros artículos, es el que hace referencia a la necesidad de acelerar el ritmo de la producción, perfeccionándola y aumentando hasta el máximo su volumen. La guerra exige que se produzca con abundancia y con rapidez para que no se carezca de nada ni en los frentes ni en la retaguardia. Y era preciso que se reestructurara de nuevo el actual sistema industrial con objeto de extraerle el mayor rendimiento, acoplándolo y coordinándolo con el más grande acierto posible todos los esfuerzos y todas las actividades. En este sentido el decreto creando los Consejos Generales de Industria provisionales y las Federaciones Económicas de Cataluña igualmente, merecen nuestra completa aprobación. Los Consejos Generales de Industria, previstos ya en el decreto de Colectivizaciones y Control Obrero de 24 de Octubre pasado, y estructurados en Federaciones Económicas de Industria por decreto de 9 de Julio último, eran indispensables para conseguir la más amplia agilidad en el desenvolvimiento de nuestra industria y nuestro comercio.

Un detalle puede observarse en el decreto que comentamos, y es el que los organismos de referencia se crean con carácter provisional. No podía ser de otra manera. Para hacerlo de una forma efectiva era preciso conocer exactamente el censo de trabajadores de cada rama industrial. Y esto no es posible hasta que no estén legalizadas todas las empresas y además debidamente clasificadas por industrias. lo cual, teniendo en cuenta que ha sido prorrogado hasta el 15 de Octubre próximo el plazo para legalizar todos los agrupamientos, colectivizaciones y Comités de Control de toda Cataluña, no podía hacerse hasta dentro de unos meses, que no es posible prever ahora cuántos serán. Estas consideraciones y la necesidad de resolver con la mayor urgencia los problemas de producción que nos plantea la guerra, hacen que la creación de los Consejos y las Federaciones se haga por ahora con carácter provisional.

El decreto promulgado con fecha 13 del actual permite poner en marcha inmediatamente los dos organismos superiores encargados de planificar y dirigir toda la producción industrial y de controlar la actuación de los Consejos de Empresa y Comités Obreros de Control, controlando asimismo la dirección técnica de las empresas para lograr el máximo rendimiento y la máxima capacidad y eficacia. Este punto es de la mayor importancia para la reorganización de la Economía general de nuestro país.

Con las Federaciones Económicas y los Consejos Generales de Industria se podría acabar de una vez con el absurdo actual que representa la actuación particular y descoordinada de determinadas empresas de un mismo ramo, que se comportan de una manera análoga a la burguesa, haciéndose la competencia obreros de una misma rama y muchas veces de un mismo Sindicato. La cosa no puede ser más impropio ni más perjudicial para el nuevo orden económico que hemos establecido y estamos organizando.

Las Federaciones Económicas anexas a cada Consejo General de Industria y los diversos Consejos que se van a constituir rápidamente, bajo la dirección máxima del Consejo de Economía de Cataluña, coordinarán toda la vida industrial y comercial de nuestro país, permitiendo de esta forma dar un volumen y una eficacia mucho mayor al esfuerzo que realiza y puede realizar la Cataluña antifascista.

Hay otro punto que precisa tenerlo muy en cuenta. La creación de este organismo coordinador de nuestra economía exigirá la creación inmediata de la Caja de Crédito Industrial y Comercial que vienen reclamando insistentemente los Sindicatos y gran número de empresas de todas clases. Para rematar la estructura de la nueva economía — nueva y eficiente, en efecto — se precisa la creación de la Caja de Crédito Industrial y Comercial, que permitirá atender a las empresas deficitarias con las ganancias de las empresas beneficiarias, que, según los Estatutos-tipo aprobados, han de destinar el 50 por ciento de los beneficios a la Caja mencionada.

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Ayer, y como anticipo a la primera remesa, llegaron a nuestra ciudad cuarenta camiones repletos de víveres

Las necesidades de la guerra, unidas al exceso de población que la llegada continua de refugiados comporta y por otra parte las dificultades de los transportes como consecuencia de las dificultades económicas emprendidas, habían provocado dificultades naturales en el servicio de abastecimiento de la población. Aprovechadas — triste es decirlo — por elementos provocadores para crear alarmas infundadas que la sanidad y el criterio de la masa ciudadana no ha permitido proseguir.

Aun cuando por parte de cierta prensa se ha pretendido hacer creer lo contrario, la Consejería de Abastos, que desde el primer momento vivió la envergadura del problema que precisaba resolver urgentemente, ha trabajado sin interrupción para conseguir, a tenor de los acuerdos que nos impone la guerra, resolver el problema mediante que gentes interesadas pretendían envenenar. Y fruto de estos trabajos llevados a cabo con la mayor rapidez ha sido la llegada de los cuarenta primeros camiones que integran la primera caravana de cien unidades repletas de víveres, con los cuales el

aprovechamiento de la ciudad podrá estar asegurado durante unas cuantas semanas.

Esta primera expedición, que abastecerá a Barcelona de garbanzos, habichuelas, huevos, carne y bacalao en cantidades considerables, es la primera de una serie de envíos regulares que la Consejería de Abastos ha concertado.

Y para mayor satisfacción del pueblo barcelonés, podemos afirmar que, además de la expedición, en las vías de resolución definitiva es el que hace referencia al suministro de pescado fresco para nuestra ciudad, que en muy breve plazo podrá suministrarse a los ciudadanos al precio de tasa actual, cosa que hasta ahora no ha sido respetada por el Mercado Central del Pescado, como hubiera sido de desear.

Aparte de las mercancías reseñadas, han llegado otras muchas que no precisa detallar, pero que vienen a normalizar el abastecimiento de nuestra población, demostrando así que la Consejería de Abastos se preocupa intensamente por la solución de los problemas que a ella le afectan.

Ejército Popular

Para la movilización de la quinta del 1938

A partir de hoy deben presentarse en las respectivas Tenencias de Alcaldía todos los nacidos en el 1917

En el "Diario Oficial de la Generalitat" de ayer aparece una orden que publica a los efectos del Decreto de 28 de Agosto, de la Dirección de Defensa Nacional, del 8 del corriente mes, por el cual se dispone que el día 20 del actual queden concluidas todas las operaciones de alistamiento de los reclutas de la quinta del 1938, fecha en que deberán realizar su ingreso en Caja.

A tenor de esta disposición, en la Alcaldía de Barcelona se advierte a todos los mozos nacidos durante el año 1917 que vienen obligados, a partir de hoy, viernes, día 17, durante las horas de Oficinas, que son de las ocho de la mañana a las dos de la tarde, a acudir a las respectivas Secciones de Recluta, establecidas en las antiguas Tenencias de Alcaldía, para entregarse al censo en el día de la tarde, con los datos que deben llevarse a efecto las operaciones pertinentes, no podrán citarse a domicilio.

No hay nadie exceptuado para la incorporación a filas de la quinta del 1937

Por la Caja de Recluta núm. 26 se ha hecho pública la siguiente nota:

"Habiendo podido observar la existencia de algunas confusiones en la incorporación a filas de la quinta del 1937, se advierte a todos los ciudadanos comprendidos en la misma que no existe nadie exceptuado de la incorporación, ni los considerados imprescindibles en industrias de guerra, ni los empleados en organismos dependientes del Estado. Por tanto, se advierte a todos los reclutas comprendidos en la mentada quinta la

La incorporación de reclutas del reemplazo 1930

Ordenada por la Superioridad la incorporación a filas de los reclutas, cubos e individuos útiles para todo servicio, servicios auxiliares y excluidos totalmente, pertenecientes al reemplazo de 1930, se concentrarán en la Caja de Recluta núm. 25 (edificio de Dependencias Militares).

Hoy, viernes, día 17, a las siete de la mañana: Distrito 10.º y Badalona, Gramanet del Besòs y Pla del Besòs (entrada por la puerta de la calle Anselmo Clavé).

Todos los mozos pertenecientes a Cajas de Reclutas encuadradas en territorio fascista se encontrarán igualmente también en este día y hora, teniendo la entrada por la puerta de la calle del Parque, n.º 2. Se recomienda la presentación de la Cartilla Militar.

Experiencias de la última ofensiva

Quinto y Belchite fueron destruidos por la aviación fasciosa.-Tomado Belchite, se puede tomar todo.-Sin optimismo no se puede ganar la guerra.-Les hemos anulado a los fascistas seis mil combatientes

La hemos visitado en su tienda cónica perdida en el laberinto de un inmenso campamento. Bajo la luna, que agita una tempestad de viento y polvo, Walter, tapado al cuerpo, nos observa por unos momentos hasta que se rompe el mutismo y se establece una animada conversación. Están allí su ayudante y el Comisario del Cuerpo de Ejército, camarada Luis Salas.

A través de la conversación, el camarada Walter hace importantes afirmaciones, que nosotros extraemos escrupulosamente para darles mayor relieve.

Quinto y Belchite — es esta una de las afirmaciones — no han sido destruidos por nosotros. La mayor parte de la destrucción es obra de la aviación enemiga que, al entrar de que estas posiciones habían caído en nuestro poder, las bombardeó intensamente. Belchite, sólo en un día, sufrió treinta y dos bombardeos.

Otras afirmaciones de Walter.

— Los resultados militares de las operaciones que se han desarrollado estos días son magníficos. Después de tomar Belchite, le podemos tomar todo. Se ha demostrado que la moral de los fascistas es muy baja, no solamente por el fracaso de su defensa en Belchite y Quinto sino por sus propios ataques en el sector de Mediana. En cambio, la moral de nuestras fuerzas, en general, es magnífica.

Deslizamos esta pregunta:

— ¿Entonces usted es optimista?

— La respuesta es categórica:

— Lo soy. Sin optimismo no se puede ganar la guerra. En el frente de Aragón las perspectivas son grandiosas. Belchite por los fascistas es una gran derrota.

— Enseñanzas de estas operaciones.

— Se ha demostrado que con la colaboración estrecha de todas las armas se pueden cubrir todos los objetivos. La lucha cohesionada es la base del triunfo. La guerra mo-



un gran jefe

derna requiere que todas las armas — aviación, artillería, tanques, infantería, etc. — trabajen estrechamente unidas.

Y volvemos a hablar del golpe que representa para los rebeldes nuestro grandioso avance en el frente de Zaragoza.

— Un dato concreto — nos dice Walter — sólo con la toma de Belchite, Quinto y Codo los hemos anu-

do a las familias unos seis mil combatientes. La guarnición de Quinto la componían 1.300 hombres y la de Belchite 2.980, de los cuales ni uno solo ha podido recuperar el asilado.

— ¿El porvenir?

— Esta operación es de una gran importancia porque, merced a ella, se puede mejorar todo el frente de Aragón.

Walter se abstiene de ir más lejos en sus predicciones. Mira al presente. Así lo demuestran estas palabras:

— El frente de Aragón es un hueso para los fascistas. Tenemos en un potente Ejército, reforzado ahora con algunas unidades del Ejército del Centro.

En los días que me se refiere, con gran satisfacción, ha de subrayar la buena colaboración que existe entre estas unidades del Ejército del Centro y las que componen el Ejército del Este.

— ¿Y otra cosa que me pases destacar es que en este frente han desaparecido las diferencias que existían entre unidades de organizaciones políticas. Ahora todas las unidades colaboran entre sí y se dedican por cubrir los objetivos que se les señalan.

— He de manifestar mi satisfacción por la actuación de la 117 Brigada que manda el Mayor Quintana, por el Comandante de División 25, mandado por el camarada Vivanco, de la C. N. T., así como la Brigada de Asalto, pues ambas, bajo mi dirección, colaboraron con las Brigadas 15 y 22 de la 15 División en la toma de Belchite. Fueron los soldados militares que demostraron valientemente que sólo con acciones conjuntas es posible obtener victorias positivas.

El general se ha puesto en pie. Parece indicar que ya ha dicho bastante y, en consecuencia, nos despedimos de él.

Salimos de la tienda. Fuera, el viento tuerce los olivares y el polvo borra el camino.

La instrucción premilitar obligatoria

Texto íntegro del decreto que fija las normas de su establecimiento

En el "Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya" ha sido publicado ya el decreto sobre Instrucción Premilitar obligatoria, que dice así:

"Visto el decreto del Ministerio de Defensa Nacional de 13 de Agosto último, publicado en la Gaceta de la República del día 13 siguiente, por el cual se establece, con carácter obligatorio, la instrucción premilitar de todos los individuos comprendidos en la edad de dieciocho a los veinte años, y se crean los Comités que han de cuidar del cumplimiento de lo que se dispone;

Vistas también las ordenes del Ministerio de 7 y 7 del actual, publicadas en la Gaceta de los días 7 y 9 siguientes, por las que se aprueban las bases complementarias del decreto de 13 de Agosto, y se dispone la presentación de los individuos afectados;

Atendiendo lo que se dispone en el decreto de 13 de Agosto de 1937,

Resuelvo:

Que sean publicadas las citadas disposiciones que se adjuntan con este decreto a la presente orden, en el "Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya", a los efectos del decreto de 13 de Agosto de 1937.

Barcelona, 15 de Septiembre de 1937.— Luis Companys.

— Anexos a que hace referencia la precedente orden.

A fin de que al incorporarse a filas los reclutas no estén fallidos, es necesario que se preparen militarmente, estableciendo una instrucción premilitar, a la cual seguramente se prestará con gusto nuestra juventud, deseara de defender con las armas en la mano la causa republicana.

El éxito obtenido en Cataluña por el Comité Pro Ejército Popular Regular revela los grandes beneficios que pueden obtenerse de una educación previa mediante la cual se eliminan, prácticamente el período de instrucción a filas, a las que, así, se incorporan verdaderos soldados con eficiencia combativa.

Por tanto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de Defensa Nacional,

Decreto.

Artículo 1.º Se establece en todo el territorio nacional, con carácter obligatorio, la instrucción premilitar.

Art. 2.º Estarán sujetos a recibir la instrucción premilitar todos los individuos comprendidos en la edad de dieciocho a veinte años que no padezcan ningún defecto físico.

En la Consejería de Obras Públicas se ha despedido del personal el secretario del consejo, camarada Angel Estivill, que por pertenecer a la quinta del 1937 se incorpora al Ejército Popular Regular, con destino a los frentes del Sur.

Angel Estivill, que ya conoce la vida del frente por haber luchado en tierras de Aragón, no ha vacilado en el momento en incorporarse al Ejército, cumpliendo con su deber de un ciudadano.

El personal desalojado al compañero Estivill, que con él se incorporó a la Consejería de Obras Públicas ha sabido captar la simpatía de todos, unánime auctor en su nueva vida de soldado.

El camarada Estivill, buen amigo nuestro y compañero de profesión, es un auténtico militante marxista y lo ha demostrado en sus actuaciones políticas, siempre brillantes. Desde los comienzos de la revolución, ha estado a la altura de la situación, demostrando su gran capacidad, sus buenos conocimientos y la inmensa voluntad que le anima en esta lucha contra el fascismo.

Estivill tiene una historia de verdadero revolucionario. Toda su juventud y su inteligencia han sido dedicadas a la causa. El sabe lo que es jugar la vida por la libertad, y por eso quiere su trayectoria de siempre, ya a donde sea necesario, con el ánimo predisposto a todo.

El camarada Estivill se incorpora al Ejército Popular Regular

Popular Regular

En la Consejería de Obras Públicas se ha despedido del personal el secretario del consejo, camarada Angel Estivill, que por pertenecer a la quinta del 1937 se incorpora al Ejército Popular Regular, con destino a los frentes del Sur.

Angel Estivill, que ya conoce la vida del frente por haber luchado en tierras de Aragón, no ha vacilado en el momento en incorporarse al Ejército, cumpliendo con su deber de un ciudadano.

El personal desalojado al compañero Estivill, que con él se incorporó a la Consejería de Obras Públicas ha sabido captar la simpatía de todos, unánime auctor en su nueva vida de soldado.

El camarada Estivill, buen amigo nuestro y compañero de profesión, es un auténtico militante marxista y lo ha demostrado en sus actuaciones políticas, siempre brillantes. Desde los comienzos de la revolución, ha estado a la altura de la situación, demostrando su gran capacidad, sus buenos conocimientos y la inmensa voluntad que le anima en esta lucha contra el fascismo.

Estivill tiene una historia de verdadero revolucionario. Toda su juventud y su inteligencia han sido dedicadas a la causa. El sabe lo que es jugar la vida por la libertad, y por eso quiere su trayectoria de siempre, ya a donde sea necesario, con el ánimo predisposto a todo.

Estivill tiene una historia de verdadero revolucionario. Toda su juventud y su inteligencia han sido dedicadas a la causa. El sabe lo que es jugar la vida por la libertad, y por eso quiere su trayectoria de siempre, ya a donde sea necesario, con el ánimo predisposto a todo.

Dos notas de la Junta de Defensa Pasiva de Cataluña

A las Juntas locales y de Veguería

De acuerdo con lo que dispone el artículo 8.º del Decreto de fecha 11 del próximo pasado mes de Agosto "Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya", (núm. 229, fecha 17 del corriente mes), creando las Juntas Locales y de Veguería, esta Junta de Defensa Pasiva de Cataluña (Avenida 1.ª y Marmill, 116, 1.ª), ha dispuesto:

Conceder un término improrrogable de ocho días, que empezará a contarse a partir de la fecha de la publicación de este decreto en el "Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya", para que por las Juntas Locales y de Veguería se dé el más exacto cumplimiento a lo que dispone el artículo 8.º de dicho decreto, puesto que esta Junta, cumplido este término, deseará a las que no hayan verificado dicho cumplimiento. — Barcelona, 15 de Septiembre de 1937.— El secretario general de la Junta, M. DAVO.

Con el fin de que por esta Junta de Defensa Pasiva de Cataluña, se proceda, con la urgencia que el caso requiera, a ordenar un plan de defensa que abarque todo el territorio de la región autónoma y poder presentar al Gobierno el presupuesto de gastos de este proyecto, que tiene como finalidad fundamental el proteger la vida de los ciudadanos, monumentos artísticos, industria, almacenes, etc. de las posibles agresiones aéreas, navales y aeroterráneas, ha dispuesto:

Todas las Juntas Locales y de Veguería de esta región, a esta Junta de Defensa Pasiva de Cataluña (Avenida 1.ª y Marmill, 116, 1.ª), en su calidad de pretexto legal, los datos que a continuación se citan:

1.º Plan general de defensa pasiva

Consejo de la Generalidad

Ha sido creada una Comisión Reguladora de precios, tanto industriales como agrarios

El problema de abastecimientos, en franca vía de solución

Ayer tarde, a las seis, conforme anunció a los periodistas por la mañana el señor Companys, reanunció el Consejo de la Generalidad, con asistencia de todos los consejeros, a excepción del señor Estivill, la presidencia de Luis Companys.

La reunión terminó a las nueve menos cuarto, y a la salida los reporteros interrogaron a los consejeros sin que ninguno hiciera manifestación alguna. Todos limitáronse a decir que el señor Sureda, en la referencia únicamente el consejero de Economía, camarada Comorera, añadió que de su departamento, había sido aprobado un decreto creando una Comisión reguladora de las tasas y precios de todos los productos, tanto industriales como agrícolas.

El consejero de Abastos, camarada Serra Pàmies, dijo a los informados que tenía una buena impresión acerca del problema de abastecimiento a la ciudad ya que éste mejoraba notablemente, y era de esperar que, en breve quedaría resuelto por completo.

El Presidente al cruzar el Patio de los Naranjos, fue rodeado por los periodistas, a los cuales manifestó:

— Han sido aprobados decretos de trámite. El Consejo no ha tenido otro que el de facilitar la referencia.

Finalmente, el secretario del Consejo, al hablar con los informados, coincidió en sus manifestaciones con los otros consejeros y les entregó una relación de los decretos aprobados.

Relación de decretos

BOCOMIA. — Decreto incorporando veintinueve empresas a la Agrupación de la Industria Gastronómica de Barcelona.

Decreto ampliando el artículo 8.º del Estatuto-tipo para establecer agrupamientos o concentraciones de empresas y el artículo 9.º del Estatuto-tipo de Empresas colectivizadas.

Decreto creando una Comisión Reguladora de Precios.

Decreto incorporando dos empresas a la Agrupación de la Industria Panadera de Tarragona.

GOBERNACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL. — Decreto creando el Registro de los Gremios de Ciudadanos Vascos de la Dependencia Social.

Decreto poniendo a todos los Departamentos dedicados al tratamiento de enfermedades infecciosas que existen en los hospitales municipales, comarcales, intercomarcales, fundaciones de cualquier orden, bajo la dependencia directa, desde el punto de vista técnico, de la Dirección General de Sanidad del Departamento de Gobernación y Asistencia Social.

Decreto de segregación de una faja de terreno del término municipal de Llaners que se agregó a Camprodon.

Decreto de segregación de un barrio de Girona del término municipal de Oñá, con el objeto de agregarse al de San Feliu de Sacra.

TRABAJO Y OBRAS PÚBLICAS. — Decreto nombrando representantes de la Generalidad de Cataluña al Consejo General de Seguros Sociales a los ciudadanos Benigno Borrás, Juan Fontanilles, Pablo Balcells y Manuel Andreu.

CULTURA. — Decreto sobre la creación de escuelas de primera enseñanza en Lérida y en La Garriga.

Decreto que estructura la organización del Conservatorio del Llo.

JUSTICIA. — Decreto nombrando secretario de la Sala Especial de Dilaciones de la Audiencia de Barcelona al letrado José M. Castells y Ferrer.

Decreto creando una plaza de secretario sustituto del Tribunal de Casación de Cataluña al letrado José Viladonga y Buixó.

¿Quiénes son los revolucionarios?

Tenemos la costumbre de leer todos los días los periódicos obreros, ya que creemos que para tener un poco de derecho a opinar sobre lo que piensa, desea y necesita la clase trabajadora, es imprescindible fundirse con ella y esforzarse por recoger los anhelos y necesidades que, por su naturaleza, una de las fuentes en que puede recogerse parte de todo esto, es la de la Prensa de cada sector o ideología que representa el sentir de una parte más o menos grande de las diversas ideologías o programas en que se descompone nuestra clase.

Generalmente, es bastante fácil para un obrero militante que conviva y forme parte de la clase trabajadora, conocer qué piensa cualquiera de los sectores citados, leyendo su órgano periodístico, pero a veces hay casos que, por estar los encargados de escribir un órgano, se desentendieron de los deberes de la clase obrera en general, de las necesidades "especiales" del sector mismo que representan y apartados de tal forma de todo sentido común revolucionario, en otros órganos que dicen por cantidad de incongruencias e "ingenuidades" que "desorientan" por completo al más línc y le dejan en una situación que no sabe a qué atenerse.

A propósito de esto, hemos intentado esbozar, por entender que es lo que conviene para ser revolucionario, algún sector de la clase trabajadora y nos ha sido imposible conseguirlo, porque los compañeros que redactan esos órganos, olvidando lo que ha luchado y se está luchando y olvidando también la gran parte de intervención que el sector a quien representan ha tenido y tiene en ello, pretenden, haciendo demasiada berracha, equiparar la situación actual a la de hace años, y emplean el mismo lenguaje que empleaban hace bastantes tiempo, pretendiendo equiparar al actual, las persecuciones que la burguesía hace a la clase obrera, a las persecuciones que la burguesía revolucionaria hace a las persecuciones que actualmente puedan hacerse contra individuos que pretenden mantener la teoría de que esto es Julia y que cada uno puede hacer lo que le da la gana, sin importarles como las necesidades generales ni las necesidades de la guerra y de la revolución.

Es muy posible que a veces se hagan persecuciones injustas, honorables pero equivocadas unas y has-

ta preparadas a propósito otras, pero todo esto no ser motivo suficiente para que se desentendamos de las necesidades que tenemos y que debemos aprovechar esas deficiencias o desviaciones honradas o no honradas que sólo representan una pequeña parte del conjunto, para pretender equiparar a los ciudadanos Benigno Borrás, Juan Fontanilles, Pablo Balcells y Manuel Andreu.

CULTURA. — Decreto sobre la creación de escuelas de primera enseñanza en Lérida y en La Garriga.

Decreto que estructura la organización del Conservatorio del Llo.

JUSTICIA. — Decreto nombrando secretario de la Sala Especial de Dilaciones de la Audiencia de Barcelona al letrado José M. Castells y Ferrer.

Decreto creando una plaza de secretario sustituto del Tribunal de Casación de Cataluña al letrado José Viladonga y Buixó.

Decreto creando una Comisión Reguladora de Precios.

Decreto incorporando dos empresas a la Agrupación de la Industria Panadera de Tarragona.

GOBERNACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL. — Decreto creando el Registro de los Gremios de Ciudadanos Vascos de la Dependencia Social.

Decreto poniendo a todos los Departamentos dedicados al tratamiento de enfermedades infecciosas que existen en los hospitales municipales, comarcales, intercomarcales, fundaciones de cualquier orden, bajo la dependencia directa, desde el punto de vista técnico, de la Dirección General de Sanidad del Departamento de Gobernación y Asistencia Social.

Decreto de segregación de una faja de terreno del término municipal de Llaners que se agregó a Camprodon.

Decreto de segregación de un barrio de Girona del término municipal de Oñá, con el objeto de agregarse al de San Feliu de Sacra.

TRABAJO Y OBRAS PÚBLICAS. — Decreto nombrando representantes de la Generalidad de Cataluña al Consejo General de Seguros Sociales a los ciudadanos Benigno Borrás, Juan Fontanilles, Pablo Balcells y Manuel Andreu.

CULTURA. — Decreto sobre la creación de escuelas de primera enseñanza en Lérida y en La Garriga.

Decreto que estructura la organización del Conservatorio del Llo.

JUSTICIA. — Decreto nombrando secretario de la Sala Especial de Dilaciones de la Audiencia de Barcelona al letrado José M. Castells y Ferrer.

Decreto creando una plaza de secretario sustituto del Tribunal de Casación de Cataluña al letrado José Viladonga y Buixó.

Instrucción

0. 40 pagon 100
100. Rbla Flo

Un fusil en manos leales basta para aniquilar a un avión fascista

Un heroico tirador republicano ha abatido a un caza fascista en las inmediaciones de Zuera

SARINEN, 16.—(Del enviado especial de Fehus).—Vuelve a mostrarse muy activa la aviación enemiga; pero tanto por la rápida réplica de nuestros antiaéreos como por la labor de nuestros soldados, las más de las veces fracasan en sus intentos.

Hace unos días, como un aparato italiano se dedicaba a ametrallar nuestros parapetos en el frente de la vida, presentando batalla al aparato fascista. Este evolucionó diversas veces por encima del suizo soldado, regando de balas sus contornos, pero sin lograr hacer blanco. El tirador republicano, consciente de su deber, no podía la serenidad y semiofuso en un penoso, afina la puntería. Finalmente, y tras heroica y desigual batalla, una bala de su mosquetón fué a dar en la cabeza del piloto fascista y breves momentos después el aparato capotaba, yendo a caer en nuestras líneas. Era el único blanco propuesto por el tirador leal y el único realmente que podía abatir la fortaleza del pájaro traidor.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Zuera, en el lugar llamado Plazón Blanco, frente a la Casita del Inquisidor, y fué celebrado por los compañeros del soldado de su deber, los cuales se libraron de un serio peligro y lograron por unos días no verse molestados por la aviación fascista.

Ayer, los aviones fascistas han vuelto a hacer acto de presencia y nuevamente se les ha castigado con dureza, siendo perseguidos por nuestros antiaéreos y cañones antiaéreos y nuestros artilleros dieron al traste con la incursión, ya que destruyeron dos magníficos trimotores, que cayeron pesadamente cerca de Sarriena, sucumbiendo sus tripulantes.—Fehus.

Duelos de artillería y fuego de ametralladora

BARBASTRO, 16.—(De nuestro enviado especial).—Tranquilidad en la montaña y escasa actividad, en el llano.

Duelos de artillería y fuego de ametralladora por parte nuestra, impidiendo una profunda penetración de posiciones fascistas.

Por el sector Zuera-Lecina, el enemigo, castigado en las acciones de estos últimos días, ha hostilizado nuestras posiciones avanzadas con artillería y fuego de artillería, sin causar daños.

Nuestros hemos bombardeado intensamente las posiciones fascistas de este sector, sembrando el terror entre las filas enemigas.

En la zona Norte de Fuesca sigue el enemigo haciendo trabajos de fortificación, trabajos que nuestra artillería interrumpe con sus oportunos disparos.

ENTREGA DE UNA BANDERA

La base del Ejército es la obediencia: dice Cipriano Mera

MADRID, 16.—Se ha celebrado la entrega de una bandera al 154 batallón de la 39 Brigada. Los asistentes al general Miaja, sus ayudantes, el teniente coronel Pérez Martínez, el comandante Páramo, el teniente coronel Ortega, los comandantes Cipriano Mera y Palacios, y muchos jefes y oficiales del Ejército.

El general Miaja, en unión de los jefes citados, relevó las tropas, entre las aclamaciones del pueblo y de los acordes del himno nacional. A continuación, el general hizo entrega de la bandera y dirigió a los soldados una vibrante alocución, diciendo: «¡Adelante!».

Seguidamente habló Cipriano Mera. Recordó la misión que los primeros hombres que después de nosotros hubieron la 39 Brigada Mixta, lo mismo en Paredes de Buitrago, como en Casa Vieja y otros puntos donde luchó. Afirmó que comenzó su milicianía con un puñado de hombres, pero que hoy, gracias a la disciplina y a la obediencia, el Ejército ha alcanzado una gran satisfacción al poder defender Madrid cuando lo asediaron los fascistas y estaba en peligro. Aseguró que la base del Ejército es la obediencia y que obedeciendo a los mandos se ganará la guerra. Terminó diciendo que los que hablan mal de los mandos son aliados del fascismo.

Al terminar de hablar Cipriano Mera, fué calurosamente aplaudido por el público que asistió al acto.—Fehus.

REUNION DE LA C. E.

Ha sido concedido el ingreso en la U. G. T. a 91 Sindicatos con 6.611 afiliados

VALENCIA, 16.—Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, tratando de los siguientes asuntos:

Solicitan el ingreso y se les concede a 91 Sindicatos, con 6.611 afiliados.

Se acuerda comunicar a la Federación Tabacquera Española que nos remitamos a la carta que con fecha 31 de Agosto se envió por esta Ejecutiva.

La Sección de Madrid de dicha Federación se comunica que no podemos acceder a sus peticiones por no pertenecer a esta Unión General de Trabajadores.

Los compañeros Muñoz, Vélez, Cabel y Telón informan que han tomado posesión del cargo de Jueces del Tribunal Popular de Responsabilidad Civil.

Terminó la reunión ministerial al haber de salir el señor Prieto, quien dejó a los informadores.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido dedicado al despacho de asuntos de trámite

VALENCIA, 16.—Esta tarde, a las cuatro, quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del ministro de Defensa Nacional, para que el presidente titular, por el que, como es sabido, se halla en Ginebra.

Terminó la reunión ministerial al haber de salir el señor Prieto, quien dejó a los informadores.

Fuera de estos asuntos de trámite,

En otros sectores, sin novedad.—Fehus.

Vigilancia fracasada

ALCANIZ, 16.—(Del enviado especial de Fehus).—El enemigo se muestra activo y desarrolla una intensa vigilancia por medio de su aviación con objeto de descubrir nuestras movilizaciones. Sin embargo, esta actividad no es suficiente para impedir que nosotros realicemos cuantos servicios precisemos realizar.

Cuando el enemigo pretende bombardear o ametrallar, la acción de nuestros antiaéreos le obliga a hacerlo desde gran altura y desde luego no puede precisar sus objetivos. En la tarde de ayer la aviación fascista mostró gran tenacidad en bombardear determinadas posiciones nuestras, pero sin lograr hacer blanco, yendo a caer en nuestras líneas. Era el único blanco propuesto por el tirador leal y el único realmente que podía abatir la fortaleza del pájaro traidor.

Lo que dice el parte oficial

VALENCIA, 16.—Ministerio de Defensa Nacional. Parte oficial de Guerra, facilitado a las 24 horas:

Ejército de Tierra

CENTRO.—En el frente de Guadalajara una patrulla propia de exploración, rechazó al enemigo que ocupaba Cerro Cabeza y Valverde de los Arroyos y recorrió los pueblos de Estallaza, Campillejos, El Espinar, Roblecasas, Campillo de la Reina, Roblecasas y Navarayo.

Más al Norte, en la zona de la Virgen, se expulsó a un grupo de guardias civiles que huyeron a la desbandada y a otro del mismo Instituto en la zona de Farnella, estableciendo nuestras tropas en estos lugares.

En la madrugada de hoy se han rechazado ataques enemigos contra nuestras posiciones del Cerro del Águila, Ojeda de las Perdices y Arroyo Pozuelo.

NORTE.—En el sector de Oñate, después de un intenso ataque, que duró toda la jornada de ayer, los fascistas consiguieron ocupar las posiciones de Lino y Pico León.

Se combatió con extraordinaria dureza y rechazando varios ataques rebeldes, no obstante la intensa preparación artillera y la gran masa de aviación empleada, que actuó continuamente.

En el frente de León, el enemigo presionó durante todo el día, ayer, apoyado por aviación y artillería, sobre las posiciones de Cuello Negro, que consiguió ocupar a última hora de la tarde.

Durante la forma de hoy, la actividad ha sido escasa, limitándose a cañoneo enemigo sobre Peñas Blancas, en el sector oriental, y a fuego de artillería en el sector de

Oviedo, desde San Pedro y Villafra.

SUR.—En la madrugada de hoy, el enemigo atacó por sorpresa en el sector de Cabeza Mada (Córdoba), utilizando profusión de bombas de mano. Consiguieron ocupar la primera línea de dicho sector, pero nuestras fuerzas reaccionaron fuertemente y desalojaron al enemigo de las trincheras que había ocupado, ocasionándole gran número de bajas.

Nuestras fuerzas continúan lentamente sus avances frente a Cerro Milla.

El enemigo ofrece fuerte resistencia.

Las fuerzas propias ejercen presión en toda la línea desde Morón hasta Sierra Grana.

En el sector de Adamuz (Córdoba), intensa actividad de la artillería enemiga.

Se ha pasado a nuestras filas un gran número de prisioneros.

SUR DEL TAJO.—Fuego de mortero enemigo contra el castillo de Medellín y cañoneo en el sector de Don Benito.

LEVANTE.—A las 16 horas de ayer, intenso fuego de artillería desde Buñol, sobre las posiciones propias.

La jornada de hoy ha transcurrido sin novedad.

Se han presentado a nuestras filas, procedentes del campo fascista, dos soldados.

ESTE.—Tiro y fuego de artillería en varios sectores, sin consecuencias.

La aviación enemiga bombardeó las posiciones aliadas entre Corral, La Corona y Aguilar de Ffiro.

Se han presentado a nuestras filas, trece soldados del campo rebelde.—Fehus.

El ministro de Estado interino dió cuenta de las informaciones telegráficas y telefónicas que los compañeros de Gobierno que se encuentran en Ginebra han ido transmitiendo y de las cuales se desprende un optimismo respecto al resultado de su gestión, de la cual, en general, se muestran los señores Negrín y Giral muy complacidos.

El ministro de Agricultura, aludiendo al señor Prieto—expuso la gravedad que ofrece el problema de las sementeras, por el número de brazos que absorbe la guerra y la escasez de ganados de labor así como la de abonos y dió cuenta al Consejo de las medidas adoptadas y de aquellas otras que tiene en proyecto, encaminadas a suplir en lo posible estas deficiencias inevitables.

El ministro de Defensa Nacional, al hacer una breve exposición de los aspectos que comporta la guerra.

Se aprobaron entre otros los siguientes decretos:

DEPENSA NACIONAL.—Ordnando a la Escuela Naval Popula que permita el acceso a los altos puestos de la Armada, previn la indispensable preparación, de todos los elementos subalternos de la misma.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Alimañas

MADRID, 16.—Vuestro hace tiempo que se dicen cuenta, de manera pruriente, de que el acaparamiento de artículos de primera necesidad, como el trigo, la harina, el aceite, etc., es una actividad de la Quinta Columna. Un acaparador es un fascista de tomo y lomo, y con tal hay que tratarlo.

El acaparador, si especula con la necesidad del pueblo y en ello reside lo que él estima su fuerza. La reflexión que se hace es esta: si me demuestran por especular habrás de caer de lo que necesites y yo por lo contrario, a más precios—claro está—pero, al fin y al cabo, lo lo proporcionaré.

El sofisma que encierra este razonamiento, es evidente, pues si el acaparador desapareciera, automáticamente la mercancía bajaría de precio y se haría accesible al consumidor.

El acaparador y el logrero, por lo tanto, enemigos del pueblo y deben ser perseguidos como alimañas. En esto no debe haber ser menudismos, ni consideaciones de ningún género, pues el daño que causa en estos momentos un bicho de esa especie, supone el que pueda ocasionar otro mal, o peor.

En Valencia y en Madrid se le está dando la batalla, y el pueblo como, «Cuando nos decidieron en Barcelona a perseguirlos y acorralarlos? La ocasión no puede ser más propicia, pues el pueblo está dispuesto a secundar energicamente la actuación ciudadana encaminada a acabar con esa vergüenza.

Nuestras fuerzas continúan lentamente sus avances frente a Cerro Milla.

El enemigo ofrece fuerte resistencia.

Las fuerzas propias ejercen presión en toda la línea desde Morón hasta Sierra Grana.

En el sector de Adamuz (Córdoba), intensa actividad de la artillería enemiga.

Se ha pasado a nuestras filas un gran número de prisioneros.

SUR DEL TAJO.—Fuego de mortero enemigo contra el castillo de Medellín y cañoneo en el sector de Don Benito.

LEVANTE.—A las 16 horas de ayer, intenso fuego de artillería desde Buñol, sobre las posiciones propias.

La jornada de hoy ha transcurrido sin novedad.

Se han presentado a nuestras filas, procedentes del campo fascista, dos soldados.

ESTE.—Tiro y fuego de artillería en varios sectores, sin consecuencias.

La aviación enemiga bombardeó las posiciones aliadas entre Corral, La Corona y Aguilar de Ffiro.

Se han presentado a nuestras filas, trece soldados del campo rebelde.—Fehus.

El ministro de Estado interino dió cuenta de las informaciones telegráficas y telefónicas que los compañeros de Gobierno que se encuentran en Ginebra han ido transmitiendo y de las cuales se desprende un optimismo respecto al resultado de su gestión, de la cual, en general, se muestran los señores Negrín y Giral muy complacidos.

El ministro de Agricultura, aludiendo al señor Prieto—expuso la gravedad que ofrece el problema de las sementeras, por el número de brazos que absorbe la guerra y la escasez de ganados de labor así como la de abonos y dió cuenta al Consejo de las medidas adoptadas y de aquellas otras que tiene en proyecto, encaminadas a suplir en lo posible estas deficiencias inevitables.

El ministro de Defensa Nacional, al hacer una breve exposición de los aspectos que comporta la guerra.

Se aprobaron entre otros los siguientes decretos:

DEPENSA NACIONAL.—Ordnando a la Escuela Naval Popula que permita el acceso a los altos puestos de la Armada, previn la indispensable preparación, de todos los elementos subalternos de la misma.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Los periódicos de Madrid dicen:

«El Liberal» publica una nota de su enviado en Ginebra, y dice:

«La creencia de que España será reelegida como miembro permanente del Consejo de Ginebra, va adquiriendo por momentos una base sólida y todo hace suponer que va apenas a ser discutida, máxime si se tiene en cuenta la enorme impresión producida en los delegados de la Sociedad de Naciones.»

Termina diciendo que se aplique el artículo 10 de la Sociedad de Naciones.

«Ahora» publica una mancheta en la que dice: «La Juventud unida que lucha heroicamente en las trincheras y trabaja con abnegación en la retaguardia, exige castigo implacable para los traidores al pueblo y saboteadores de nuestra victoria. Terminemos de una vez con nuestros enemigos si queremos triunfar.»

«El Socialista» dice: «Ni un solo forajido ni un solo espía — y hay muchos — andan hoy por las calles sin su carnet correspondiente, o de varios, que los hay prevenidos. Nos enteraremos alguna vez de que conservar afiliados constituye en muchas ocasiones perder un trozo de nuestro crédito y comprometer la victoria? Decidámonos todos a adoptar las medidas precisas, porque vale la pena; y veremos como la Quinta Columna que hoy nos quita el sueño se convierte automáticamente en una columna ofensiva de humo.»

«El Sol» escribe: «Los recientes acontecimientos de Santander demuestran hasta qué punto es peligroso subestimar la fuerza de los agentes del fascismo que existen en nuestras propias filas de combate y en las ciudades de la España leal. Es misión fundamental de todas las organizaciones populares cooperar con las autoridades en una labor eficaz contra los enemigos de la Quinta Columna y contra los que, por lo que sea, hacen posible su existencia.»

«Heraldo de Madrid» comentando el documento del Buró Político, dice:

«Se insiste particularmente en la urgencia de llegar a la colaboración fraternal de la C. N. T. con el Partido Comunista. Gesto sincero, leal y amplio que creemos será comprendido y correspondido por los requeridos. Sólo así se podrá aislar y eliminar a los elementos nocivos y peligrosos.»

«La Voz» dice esta noche: «Coinciden todas las fuerzas antifascistas, a las pocas horas de ser conocido el documento del Buró Político, en que su realización es el imperativo del momento. A la obra, pues, porque la situación presente es una de las más decisivas para el triunfo popular y nosotros no tenemos derecho a retardarlo con nuestras polémicas estériles.»

«Claridad» afirma que sólo unidos alcanzaremos la victoria y aplazaremos a la Quinta Columna. Pide que, sin recurrir a crueldades, cesen las contemplaciones con los enemigos, pues estamos haciendo la guerra de verdad.

Suspensión de "Adeán e"

VALENCIA, 16.—Ha sido suspendido, por orden del ministro de la Gobernación, el diario socialista valenciano «Adelante».—Fehus.

La lucha en el Centro

El general Miaja recorre el frente

MADRID, 16.—El general Miaja y su Estado Mayor y ayudantes salieron esta mañana para el campo de batalla, recorriendo los frentes de Madrid.

En el Cuartel General han confirmado que durante la noche pasada se ha combatido con éxito en determinados sectores del Centro.

En el sector de Adamuz (Córdoba), intensa actividad de la artillería enemiga.

Se ha pasado a nuestras filas un gran número de prisioneros.

SUR DEL TAJO.—Fuego de mortero enemigo contra el castillo de Medellín y cañoneo en el sector de Don Benito.

LEVANTE.—A las 16 horas de ayer, intenso fuego de artillería desde Buñol, sobre las posiciones propias.

La jornada de hoy ha transcurrido sin novedad.

Se han presentado a nuestras filas, procedentes del campo fascista, dos soldados.

ESTE.—Tiro y fuego de artillería en varios sectores, sin consecuencias.

La aviación enemiga bombardeó las posiciones aliadas entre Corral, La Corona y Aguilar de Ffiro.

Se han presentado a nuestras filas, trece soldados del campo rebelde.—Fehus.

El ministro de Estado interino dió cuenta de las informaciones telegráficas y telefónicas que los compañeros de Gobierno que se encuentran en Ginebra han ido transmitiendo y de las cuales se desprende un optimismo respecto al resultado de su gestión, de la cual, en general, se muestran los señores Negrín y Giral muy complacidos.

El ministro de Agricultura, aludiendo al señor Prieto—expuso la gravedad que ofrece el problema de las sementeras, por el número de brazos que absorbe la guerra y la escasez de ganados de labor así como la de abonos y dió cuenta al Consejo de las medidas adoptadas y de aquellas otras que tiene en proyecto, encaminadas a suplir en lo posible estas deficiencias inevitables.

El ministro de Defensa Nacional, al hacer una breve exposición de los aspectos que comporta la guerra.

Se aprobaron entre otros los siguientes decretos:

DEPENSA NACIONAL.—Ordnando a la Escuela Naval Popula que permita el acceso a los altos puestos de la Armada, previn la indispensable preparación, de todos los elementos subalternos de la misma.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función para la cual el mencionado Comité se constituirá con representación de la Intendencia del Ejército de Tierra, Marina y Aviación, ocupando la presidencia el que lo es de la Junta de Compras.

Otro unificando las dos secciones de Intendencia, la de Material y la de Justicia.

Otro creando un Comité Central de Intendencia, que tiene por objeto unificar estos servicios, función

LONDRES, 16. — A consecuencia del mal tiempo reinante ha sido aplazada hasta mañana la salida de las dos escuadrillas de hidroaviones británicos que deben tomar parte en el control del Mediterráneo para reprimir la piratería.—Fabra.

LAS NOTICIAS

ORGANO DEL COMITÉ DE CATALUÑA DE LA U.G.T.

GINEBRA, 16.—El doctor Negrín, el señor Aga Khan y todos los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, han presidido el banquete ofrecido por los periodistas extranjeros acreditados cerca del organismo internacional.—Fabra.

¡Italia! ¡He ahí el Estado pirata!

“¡Yo acusó!”

El Dr. Negrín, en nombre de España, denuncia solemnemente a Italia como responsable de la piratería en el Mediterráneo

La Asamblea de la Sociedad de Naciones le escucha con emoción

GINEBRA, 16.—Tal como estaba anunciado, a las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del doctor Negrín.

La reunión examinó la cuestión de Palestina, y después el Consejo examinó el estudio de las encuestas que ha requerido la situación en dicho país, y, principalmente, en lo que se refiere al proyecto de división preconizado por la Gran Bretaña.

El delegado francés, Yvon Delbos, aprobó la proposición, expresando sus deseos de que pueda hallarse una solución que tenga en cuenta los intereses puestos en juego en dicha cuestión.

Se aprobó luego el informe del representante de Turquía sobre las reuniones de la Mesa de la Conferencia para la reducción o limitación de armamentos, fijando para la próxima sesión la fijación de fecha para la nueva reunión de la Mesa de dicha Conferencia.

Terminada la aprobación de este informe, se observa entre los miembros una expectación que contiene a duras penas. Va a pasarse a discutir el llamamiento de la República Española, y en el ánimo de todos está que la sesión de esta tarde puede ser trascendental en los anales del organismo internacional.

En medio de una gran expectación, comienza a hablar Negrín

El doctor Negrín se levanta de la Presidencia, cediéndola al delegado de Ecuador, Quesada.

Este pronuncia unas breves palabras, resaltando la imparcialidad de su país, alejado de los conflictos europeos, pero fiel al ideal de la Sociedad de Naciones.

Instantáneamente el jefe de la Delegación española comienza su discurso. (Expectación.)

Señor presidente: El Gobierno español ha presentado al Consejo la nota relativa a la integridad de la navegación en el Mediterráneo. Yo me limitaré, por consiguiente, aquí a plantear el problema, considerando que no constituye más que un aspecto limitado del conjunto de los problemas internacionales surgidos con ocasión de la lucha en España.

Espero examinar, en una ocasión próxima, ante la Asamblea, la intervención extranjera en la lucha española.

Permítame, Quiero recordar unas palabras pronunciadas por el representante de España el 11 de Diciembre de 1936, durante la reunión extraordinaria del Consejo, convocada a petición del Gobierno de España.

La iniciativa de esta reunión

“Estamos persuadidos de que incluso antes de la insurrección los rebeldes han contado con una ayuda moral y material extranjera, ayuda y colaboración muy importante y eficaz. En lo que respecta a la guerra terrestre y aérea, no puede ser puesta en duda seriamente por persona alguna. Pero esta ayuda nunca ha sido menos perjudicial para el pueblo español y menos atentatoria al Derecho Internacional, que el presentar el mismo riesgo inmediato desde el punto de vista de la paz general. La actividad de los tanques y de los aviones extranjeros en territorio español no era ciertamente menos grave para España que la actividad de los barcos de guerra y de los submarinos en las proximidades de las costas españolas, pero, evidentemente, esta última actividad constituye un riesgo mucho más eminente para la paz general. Cortar de raíz este riesgo: evitar su desarrollo, remediar el mal antes de que sea irremediable, este ha sido el objeto del Gobierno español cuando ha tomado la iniciativa de esta reunión.”

Invocación del bombardeo de Almería

El estado de cosas ante el cual nos encontramos hoy muestra de manera terminante hasta qué punto nuestras advertencias y nuestros escrupulosos esfuerzos han sido justificados. Pero en este proceso que ha conducido a la situación “intolerable” actual, hay

un episodio sobre el cual el representante de España tiene el apremiante deber de llamar la atención del Consejo. Me refiero al criminal bombardeo de la ciudad abierta de Almería por las fuerzas navales alemanas, bajo el pretexto de represalias contra el supuesto ataque del acorazado “Deutschland”, fondeado en aguas rebeldes. No es en modo alguno mi intención abrir hoy un debate sobre el incidente del “Deutschland”. Hemos sostenido siempre y continuamos sosteniendo que los aviones españoles se vieron obligados a responder al ataque de que fue objeto primero por parte del “Deutschland”. Esta misma versión ha sido virtuosamente confirmada por el almirante Raeder, en las declaraciones que hizo en los funerales de los marinos muertos.

Alcances funestos del monstruoso precedente

Alemania, como en el pretendido incidente de unos días más tarde al “Leipzig”, hizo imposible toda encuesta imparcial, destinada a establecer el hecho y aprovecharse de la imposibilidad momentánea en que nos encontramos para responder a su provocación con la fuerza, decidió no atacar a uno de los barcos de guerra o a uno de nuestros fuertes costeros, sino destruir en la más completa impunidad un gran número de casas de la ciudad abierta de Almería y asesinar a un número considerable de sus pasivos habitantes, lo que provocó una profunda emoción en la opinión pública. Eso me lleva a plantear aquí al Consejo la cuestión siguiente: la indiferencia y la pasividad oficiales, ante las cuales tan monstruosos crímenes han podido perpetrarse, ¿debemos interpretarlos como significativos de que en el porvenir las acciones de esta naturaleza, consideradas hasta ahora por la conciencia universal como verdaderos atentados a la Ley Internacional, van a ser aceptados como actos lícitos y regulares? (Sensación.)

La situación intolerable actual

Me limito a formular la cuestión ante el Consejo, dejando a la conciencia de cada uno la consideración de su alta trascendencia moral. El Gobierno español por su parte continúa a participar en Nyon, España es y será una potencia mediterránea y el punto de vista español no puede ser descuidado en la solución de un problema relativo al Mediterráneo.

El salvaje hundimiento del “Campeador”

En la nota remitida por el Gobierno español al Secretario General el 21 de Agosto, agurran ya informaciones sobre las circunstancias en que han sido ejecutados varios de estos ataques, y no quiero distraer la atención del Consejo somitiéndole nuevamente estas informaciones. Por otra parte, en relación a uno de los casos, el del barco “Campeador”, echado a pique por dos destroyers italianos, el largo de la costa de Túnez, comunico hoy mismo al Secretario General, para información de los miembros de la Sociedad, el texto de las declaraciones prestadas ante las autoridades consulares y navales españolas por el capitán y algunos oficiales y miembros de la tripulación. Esta declaración demuestra que el “Campeador” fue atacado sin previo aviso; la tripulación se vio condenada a morir abrasada por las llamas del petróleo que se extendía en sabanas de fuego sobre el mar, o a ahogarse. No recibí ayuda alguna de los barcos de guerra italianos. Una parte de ella fue salvada por barcos mercantes de diferentes nacionalidades, a los cuales deseo expresar el Gobierno español desde aquí su agradecimiento.

Ante esta situación, el Gobierno español ha adoptado la única iniciativa que le pareció conforme, no sólo a su calidad de miembro de la So-

dad de Naciones, sino a los principios esenciales del Pacto, a los cuales continúa adherido; ha presentado los hechos y la situación que resulta de ellos al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Protesta contra la Conferencia de Nyon

Otras potencias interesadas también en hacer cesar la situación creada en el Mediterráneo han creído preferible convocar una Conferencia especial de países interesados, que se celebrara fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones. El Gobierno español, como todo el mundo, ha comprendido las circunstancias que dieron origen a esta iniciativa y la causa por la cual esta Conferencia ha tenido que encontrar refugio en la ciudad de Nyon, renunciando a utilizar las facilidades de orden personal y material que la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra a las reuniones internacionales. Pero el Gobierno español debe, lealmente, manifestar su asombro y formular su más enérgica protesta contra el intento de examinar y decidir cuestiones relativas al Mediterráneo por una Conferencia internacional en la cual España no se encuentra representada, tanto más cuanto que la representación de España en el caso presente hubiera estado doblemente justificada: primero, por su calidad de potencia mediterránea, que nadie osará poner en duda, y segundo, por el hecho de que los barcos españoles han sido las principales víctimas de la situación de inseguridad con la que se trata de acabar.

Reservas sobre la Conferencia

A pesar de estas objeciones de principio, reconozco lealmente que la Conferencia de Nyon señala un progreso considerable en relación al Comité de no intervención, en lo que se refiere al espíritu de decisión y a la rapidez con que ha logrado ponerse de acuerdo sobre medidas prácticas y concretas. Por otra parte, no desconocemos que las medidas fijadas en Nyon pueden contribuir enormemente a reducir la inseguridad de la navegación en el Mediterráneo, a condición de que sean aplicadas con energía y firmeza. Sin embargo, el Consejo me permitirá, y estoy seguro de ello, que yo formule aquí algunas observaciones en relación con los acuerdos. Ya que España no ha sido llamada a participar en las reuniones de Nyon, a pesar de todo, invitada o no invitada a participar en Nyon, España es y será una potencia mediterránea y el punto de vista español no puede ser descuidado en la solución de un problema relativo al Mediterráneo.

UNA INTERVIU CON GONZALEZ PEÑA EN PARIS

España sólo lucha por recuperar su soberanía y su libertad

El fantasma del bolchevismo es el disimulo de los Estados burgueses para intervenir en la guerra civil

PARIS, 16. — Un redactor de la Agencia Hava se ha entrevistado con González Peña, que forma parte de la Delegación española en las reuniones de la Sociedad de Naciones Socialista y Sindical.

El político español ha empezado mostrándose sorprendido por la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos referentes a un cambio político en el Gobierno de la República. Ha puesto de relieve la actitud del Partido Socialista, que siempre ha prestado su apoyo a los Gobiernos de Frente Popular. Luego se ha referido a la participación del Gobierno de la República en las organizaciones sindicales y ha dicho que lo encontraba natural, pero que debía tenerse en cuenta que la política de un país debe ser la política de los partidos políticos. Dice que la misión de las organizaciones sindicales es cooperar con los partidos políticos.

Luego es interrogado sobre la situación militar actual, y el líder socialista español pone de relieve la gran variación que ha sufrido la situación desde los primeros días de la sublevación militar. Pone de relieve la importancia del Ejército Popular, como lo han demostrado las operaciones que han sido llevadas a cabo últimamente en los frentes del Centro y de Aragón.

Refiriéndose al actual Gobierno de la República, se ha mostrado muy satisfecho por su labor y por la energía que ha sabido dar a las operaciones militares. Dice que gratifica a dicho Gobierno, en el extranjero se comprende cada vez más el movimiento del pueblo español.

La exclusión de los barcos españoles del sistema de protección

Estos acuerdos ofrecen a los barcos mercantes no españoles la garantía de una sanción colectiva prácticamente conllevada de hecho a las flotas británica y francesa, contra los ataques de submarinos efectuados en “forma contraria a las reglas del Derecho Internacional”, anunciadas en el tratado internacional de limitación y reducción de los armamentos navales, firmado en Londres el 22 de Abril de 1930 y confirmado en el protocolo firmado en Londres el día 6 de Noviembre de 1936, pues el ataque fuera efectuado de conformidad a esas reglas no serían objeto de sanción militar, es decir: que contra los ataques efectuados en estas condiciones, como hasta hoy no habría más que la protección que cada Estado pueda asegurar a sus propios barcos por sus fuerzas navales. La protección establecida en Nyon está por otra parte limitada a los ataques realizados por submarinos de nacionalidad desconocida, que sean sus circunstancias, por barcos de línea estén fuera de la sanción y corresponden como hasta hoy a cada país el proteger a sus propios barcos contra estos ataques por sus propios medios. Por último, una tercera limitación, que para España es la más grave. Se refiere a la exclusión total y sin reserva de los barcos españoles del sistema de protección. Los barcos españoles pueden ser echados a pique por submarinos o por barcos de línea, en cualesquiera condiciones, sin que los acuerdos de Nyon se encuentren violados. Esto es tanto más grave cuanto que los rebeldes no poseen submarino alguno, y los ataques submarinos de que pueden ser víctimas los barcos españoles no podrán ser efectuados más que por submarinos de nacionalidad desconocida, de manera que examinados en su conjunto los acuerdos de Nyon han instituido una sanción de carácter colectivo para una cierta categoría de ataques: los realizados por submarinos contra barcos no españoles y efectuados en forma contraria a las reglas establecidas en el Tratado Naval de Londres de 22 de Abril de 1930.

El grave peligro que ofrece esta forma de proceder

Reconozco que desde un punto de vista militar práctico puede decirse que estos acuerdos aumentan de una manera efectiva la seguridad de la navegación en el Mediterráneo. Sin

(Continúa en la página 5)

VICTIMAS DE LOS PIRATAS

La tripulación del “Ciudad de Cádiz” ha llegado a Moscú

MOSCÚ, 16. — Ayer llegó a Moscú la tripulación del “Ciudad de Cádiz”, huido por los piratas en el mar Negro. La tripulación ha pasado tres semanas en Tuapas y ha visitado también Sochi, el famoso balneario del Cáucaso. La población de Moscú ha dispensado una calurosa acogida a los marinos españoles. — A. I. M. A.

¡Todos los hombres civilizados contra el Japón agresivo!

El general chino Fen-Yu-Siang ha iniciado una ofensiva importantísima

El heroísmo de los chinos es admirable. Lotien, reconquistado



Aviadoras chinas, alistadas en el ejército de Nankín. Prueba del heroísmo que está desplegando el pueblo libre que lucha contra la invasión nipona

SHANGHAI, 16. — El Sindicato de Marineros chinos ha dirigido un mensaje de simpatía a la tripulación del vapor británico “Severn-leigh”, que se declaró en huelga para protestar contra el envío del barco con mercancías al Japón. El mensaje felicita a los miembros de la tripulación por su actitud, que se supone inspirada en el deseo de contribuir a aplastar las intenciones agresivas del Japón. — Fabra.

Los propósitos inteligentes del general Fen-Yu-Siang

SHANGHAI, 16. — Las tropas chinas, mandadas por el general Fen-Yu-Siang, han iniciado esta madrugada una ofensiva contra los fuzileros japoneses del sector de Chapel. En la ciudad, sumida en la oscuridad, las tropas chinas y japonesas se afrentan en una línea de unas dos millas desde la estación del Norte hasta el parque de Hongkai. Los combates se libran encarnizadamente, con ametralladoras y morteros, de trincheras a trincheras.

El objetivo del general chino, célebre como preparador de hombres — parece ser ocupar el

muelle del barrio del Este para impedir nuevos desembarques de tropas japonesas y colocar a los barcos de guerra bajo el fuego de las dos orillas del Yangtsi.—Fabra.

Antes morir que rendirse

PEKIN, 16. — La Agencia Reuters dice saber que el heroísmo de los chinos en los frentes del Norte es admirable. Antes de rendirse prefieren morir.

Los chinos reconquistan Lotien

SHANGHAI, 16. — Se afirma que los chinos han reconquistado Lotien.—Fabra.

Los chinos atacan también de Tientsin a Pukeu...

SHANGHAI, 16. — La Agencia Central News anuncia que las tropas chinas han iniciado una fuerte ofensiva en la línea del ferrocarril de Tientsin a Pukeu.—Fabra.

...Y el éxito acompaña el ataque

SHANGHAI, 16. — Las informa-

ciones que tiene la Agencia Central News sobre la ofensiva iniciada hoy por las tropas chinas, en la línea del ferrocarril de Tientsin a Pukeu, son sumamente favorables a las fuerzas chinas.—Fabra.

La toma de Lotien por los chinos, es cierta

SHANGHAI, 16. — En el Cuartel General chino han confirmado la reconquista de Lotien por las tropas chinas.

Con carácter oficial se desmiente el rumor hecho circular por los japoneses, según el cual las baterías chinas habían bombardeado un buque hospital.—Fabra.

Magnífico resultado de la ofensiva china

SHANGHAI, 16. — La Agencia Central News anuncia que los chinos han reconquistado la estación de Hing-Tai, en la línea férrea Tientsin-Pukeu, habiendo acorralado a un destacamento japonés en la ciudad, en torno de la cual se desarrolla un violento combate. — Fabra.



El general FEN-YU-SIANG

¡QUE SE LOS LLEVEN!

Los asilados en las embajadas madrileñas

LONDRES, 16. — Noticias de Marsella dan cuenta de que ha llegado a aquel puerto el buque fletado por el Gobierno británico para proceder a la evacuación de los asilados en las embajadas de Madrid. A bordo del mencionado buque han llegado cuatrocientos evacuados, mujeres, niños y ancianos. — Fabra.

Hoy será firmado el acuerdo de Nyon

Un complemento sobre buques de superficie y aeronaves «piratas»

GINEBRA, 16. — Los elementos técnicos de las nueve potencias que firmaron el Convenio de Nyon han aceptado la proposición presentada por los peritos británicos y franceses sobre los buques de superficie y aeronaves. Se considera generalmente que el proyecto será firmado mañana.—Fabra.

La participación de Italia

LONDRES, 16. — En las esferas diplomáticas se pone de relieve que es Italia quien debe tomar la iniciativa de cualquier conversación que vaya encaminada a su participación en el control del Mediterráneo, por cuanto en su última se rechazaba la invitación y sólo se hablaba de la paridad de forma incidental.—Fabra.

El subterfugio

ROMA, 16. — En las esferas oficiales se declara que Italia no adoptará iniciativa alguna para hacer una nueva proposición encaminada a adherirse a las conclusiones de Nyon, puesto que ya dió a conocer su punto de vista en la nota del día 14 del corriente y considera que la iniciativa corresponde ahora a las otras potencias.—Fabra.

La Justicia en la España republicana

Una interviu con Eduardo Ortega y Gasset

PARIS, 16. — El fiscal de la República española, señor Ortega y Gasset, ha concedido una interviu a un periodista sobre el funcionamiento de la justicia republicana.

Ha afirmado que desde el principio de la insurrección se han reorganizado los servicios de justicia y que ahora el funcionamiento es perfecto. A pesar de todas las injurias de que son víctimas los republicanos, se ha prosseguido la labor de justicia y de cultura sin desfallecimientos y se ha avanzado en la legislación social, divorcio, etc.—Fabra.

Masaryk, espíritu contra el fascismo y la reacción

El Partido Comunista checoslovaco expresa su dolor

PRAGA, 16. — La Comisión Ejecutiva del Partido Comunista de Checoslovaquia ha publicado un manifiesto expresando su profundo dolor por la pérdida del Presidente Masaryk, y

dice que el proletariado mundial debe servir de la obra del gran estadista checoslovaco para fortalecerse contra el fascismo y la reacción.—Fabra.

LA REELECCION DE ESPAÑA PARA LA SOCIEDAD DE NACIONES

Los países “neutrales” piensan votar a favor

GINEBRA, 16. — A última hora de esta noche se anunciaba en las esferas diplomáticas bien informadas que los países llamados “neutrales” o sean Dinamarca, Finlandia, Suecia, Suiza, que oficialmente

se hallan al margen de los trabajos de la Sociedad de Naciones han celebrado una reunión en la que los países escandinavos han expresado su intención de votar en pro de la reelección de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

LAS INTERNACIONALES RECLAMAN

Que España se pueda abastecer de todo lo necesario

Para poner fin a la sublevación militar fascista

PARIS, 16. — Después de la reunión que han celebrado hoy las Internacionales Socialista y Sindical ha sido aprobada una resolución reclamando el cese de la piratería en el Mediterráneo, la retirada de las tropas que invaden el territorio español y el reconocimiento del Derecho In-

ternacional para con España, a fin de que pueda comerciar libremente con todos los países, y se pueda abastecer de todo lo necesario para poner fin a la sublevación militar fascista. Esta resolución será enviada a Ginebra.—Fabra.